



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía  
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

[semanariovirtual@viva.org.co](mailto:semanariovirtual@viva.org.co)

[www.viva.org.co](http://www.viva.org.co)

---

## Reconciliación individual y social

**Alberto Anaya Arrieta**  
**Economista y teólogo**

Los colombianos y colombianas, seguramente están estupefactos como lo estoy y como lo están muchos intelectuales y académicos que hemos tocado el tema de los sucesos del 15 de mayo del año en curso. El regreso del terrorismo urbano con el agravante del mecanismo sofisticado que utilizó el terrorista (o terroristas) para atacar contra el exministro de Estado Fernando Londoño Hoyos, es un hecho que debe ser fuertemente censurado. Fernando Hoyos, un hombre que genera opinión desde la prensa escrita y radial. Un ciudadano que públicamente viene señalando una manera de ejercer la política.

Daría mi vida por la libertad de opinión. Y exhorto a todos y todas para que defendamos el derecho de opinión, así nos guste o no el tema tratado. Lo contrario sería cabalgar en las hordas tenebrosas del autoritarismo, de regímenes que colapsaron en la década de los ochenta del siglo pasado; de las dictaduras civiles y militares (pasadas y recientes) latinoamericanas que nos traen malos recuerdos. No podemos permitir que los violentos y amigos de las tragedias y del terrorismo, de sembrar dolor y barbarie, de las ideas de silenciar a los que piensan diferente, se adueñen de la vida, de la libertad y de la justicia en Colombia. Las distintas expresiones individuales y sociales deben ser defendidas; un Estado Social de Derecho, en cabeza de las autoridades democrática y legítimamente instituidas debe garantizar este derecho a todos sus habitantes.

La tragedia producida por el terrorismo de esta semana que enluta a las familias de las personas que fallecieron y a las que salieron con heridas físicas, se junta el dolor, el llanto y la tristeza física y espiritual de todo un pueblo que sigue observando cómo irrumpe nuevamente en las calles de las ciudades los fantasmas de la guerra y de la muerte. Todo esto se agrava con las amenazas que vienen recibiendo dirigentes políticos, activistas de derechos humanos, dirigentes y organizadores de la marcha patriótica que se llevó a cabo en días pasados en Bogotá. Al parecer, se cierne nuevamente sobre Colombia momentos difíciles a los cuales no podemos hacernos a un lado, ni azucar a las fuerzas que son contrarias a la paz y a la justicia; no, no debemos promover la polarización, echándole más leña al fuego.

Pero, este suceso no sólo debe consignar la acción casi suicida de los delincuentes, sino hacer énfasis del porqué y cómo se perpetró y en ello las autoridades competentes, según noticias radiales y escritas, vienen trabajando. Los colombianos y colombianas necesitamos conocer prontamente, quiénes son los responsables materiales e intelectuales que están detrás de este hecho

desestabilizador porque no solamente se trata del atentado contra el exministro, sino la magnitud de lo que se pretendía o se pretende, ampliar la brecha de un (probable) proceso de reconciliación individual y social de los colombianos que se presiente en el ambiente político, económico y social en Colombia.

El Gobierno del presidente Santos, viene avanzando en una dirección distinta - esa es mi percepción-, al gobierno anterior. Las políticas pragmáticas de promover un vecindario amigo, la implementación de una nueva política de seguridad ciudadana, la puesta en marcha de la ley de víctimas y restitución de tierras, el avance y debate en el Congreso de la República de una reforma constitucional que promueva un marco legal para la paz, entre otras, ponen de manifiesto que las intenciones de este Gobierno son esencialmente distintas a los ocho años de Uribe.

Por ello, debemos apuntalar todo lo que sea reconciliación, no a cualquier precio claro está. La reconciliación individual y social en Colombia es urgente, es preciso seguir avanzando en ese propósito, por ello debemos manifestar nuestra solidaridad a todas las manifestaciones que conduzcan al logro de este objetivo. El Estado, el sector privado, las distintas confesiones religiosas, la academia, las organizaciones no gubernamentales, los partidos y movimientos políticos, las organizaciones y expresiones sociales, culturales y étnicas, deben pronunciarse a favor de una reconciliación nacional, poniéndonos de acuerdo en las tareas fundamentales que nos unen en tal propósito y dando un compás de espera a las cosas que nos separan.

Un proceso de reconciliación individual y social, involucra todo lo que se ha avanzado hasta ahora en materia de víctimas por el conflicto armado interno, es decir, verdad, reparación y garantías de no repetición, pero esta causa debe ir más allá, además, de la atención que el Estado viene brindando en temas de bienes y de justicia hay que pensar en la persona, en un ser con emociones y sentimientos, factores que no pueden ser ajenos a ningún proceso de reconciliación.

¿Pero porqué reconciliación individual? ¿Cómo nos ha afectado la violencia del conflicto armado en los ámbitos comunitarios, familiares, personales? Debemos tomar cada vez más en serio la realidad de la violencia que sufrimos los colombianos y colombianas, una realidad que no cesa de interpelarnos. Una realidad que traduce y produce un sufrimiento inhumano, cruel, injusto, masivo y duradero. Es el horror que experimentan las personas (las víctimas) que han sido objeto de las barbaridades de la guerra interna colombiana. Debe iniciarse un proceso, para involucrarlos nuevamente, sin temores ni miedos, visibilizarlos en sus comunidades, ayudarlos a construir nuevamente relaciones sociales, volverlos nuevamente ciudadanos y ciudadanas.

Lo anterior, debe conducir en tomar cada vez más en serio la realidad del sufrimiento, lo cual implicaría: **una dimensión intelectual**, es decir, el poder explicar lo qué pasa, porqué pasa y cómo pasa. **Una dimensión ética** que implica este acompañamiento, es decir la necesidad de situarse y asumir una responsabilidad en medio del contexto: el clamor de las víctimas. **Una**

**dimensión práctica**, es decir, el compromiso con la transformación y el cambio de la realidad de las víctimas. Y finalmente, **una dimensión de la gracia**, es decir, descubrir en el otro y la otra que sufre un ser con el cual caminar y hermanarnos desde y en el dolor. Dejarnos acompañar, enseñar y hermanar y construir un espacio para vivir la gratuidad y la generosidad que nos viene de las mayorías marginadas y empobrecidas, producto del desarraigo, desplazamiento forzado y demás atrocidades que resultan de la actividad de guerra generada por los actores armados de este país. Este ha sido un ejercicio que se ha estado implementando en algunas comunidades afectadas por el conflicto armado interno, desde la academia y organizaciones no gubernamentales, y que viene dando unos buenos resultados a través de hombres y mujeres prósperas (promotores de vida). La reconciliación individual es un proceso.

¿Pero por qué una reconciliación social? Porque las relaciones de los individuos se dan en los distintos escenarios sociales y comunitarios, porque es en la comunidad (vereda, corregimiento, hogar, barrios, localidades -comunas-municipios, regiones) donde se expresa la acción del Estado, de las familias y de los individuos. Y la reconciliación en este ámbito, además de la implementación de políticas públicas y de programas de desarrollo social y económico, se debe expresar el nuevo ciudadano.

**Edición N° 00303 – Semana del 18 al 24 de Mayo de 2012**